

ACTA
CONSEJO CIVIL REGIONAL DE VALPARAÍSO
SERVICIO DE LA DISCAPACIDAD

FECHA: Miércoles 11 de Enero 2017

TIPO DE SESIÓN : sesión Ordinaria

HORA INICIO : 10:15 HRS.

HORA CIERRE: 13:00 hrs

ASISTENTE:

- Aurelo Rojas, Consejero – Presidente
- Cecilia Aguayo S. –Consejera
- Gloria González: Consejera Vice Presidenta
- Andrés Podestá – Consejera
- Rubén Marcotti – Consejero
- José Salas – Consejero - Secretario
- Carla Vicencio, SENADIS
- Karla Vasquez - Senadis

TABLA:

- 1.- Lectura del acta 16 de Diciembre, aprobada y firmada
2. Situación secretario de acta
- 3.- Entrega de Informe Anual 2016
- 4.- Visitas del Seremi, Abel Gallardo, Desarrollo Social. Y Karen Medina, Seremi del Trabajo
- 5.- Varios

DESARROLLO DE LA SESIÓN:

Aurelio Rojas comienza la sesión agradeciendo la asistencia de todos los consejeros y solicita a José Salas, aclare su situación como secretario de acta, pues debido a su ausencia y su estado de salud no ha podido cumplir con su rol. José Salas da las excusas pertinentes y explica su situación de discapacidad visual en que le ha dificultado esta función, por lo cual deja su cargo a disposición del grupo de consejero, y posteriormente entregará su carta de renuncia al cargo de secretario de acta. Aurelio (presidente) somete a votación para suplir el cargo entregado por José Salas, seguidamente se le consulta a cada uno de los consejeros y en forma unánime todos los presentes manifiestan el apoyo a Cecilia Aguayo Stefoni, como la nueva Secretaria de Actas del Consejo Regional de la Sociedad Civil quien, desde este mismo instante asume el cargo como tal.

El presidente lee Informe Anual 2016 del Consejo Regional de la Sociedad Civil, SENADIS Valparaíso de lo cual es aprobado sin observaciones, posteriormente se hace entrega una copia a cada uno de los Consejeros, SENADIS y Seremis invitados.

Se presenta don Abel Gallardo, Seremi Desarrollo Social, por invitación de los consejeros, de lo cual manifiesta interés en participar activamente en este consejo y se le invite permanentemente a las sesiones, Se empieza una conversación con los siguientes temas:

- ✓ Sr. Abel hablo con el Director Nacional de SENADIS, Daniel Concha, y por intermedio de él nos solicita como consejo regional una reunión

extraordinaria para abordar los temas de los nuevos reglamentos exigidos al programa + Capaz a las personas en situación de discapacidad.

- ✓ También nos cuenta como Seremi el interés de hacer un encuentro nacional de consejeros por petición de nosotros como Consejo Regional
- ✓ Situación Edli: Manifiesta Aurelio Rojas, Andrés Podestá y Cecilia Aguayo la invisibilización que estamos pasando los consejeros dirigentes de organizaciones para la discapacidad con este proyecto Edli, que se supone es para el trabajo en conjunto con la sociedad civil y en beneficio de las personas con discapacidad. Manifiestando la poca asistencia y participación de la sociedad civil en las actividades Edli. En que este proyecto se justifica con buena asistencia y un listado que cualquiera puede firmar a demás un registro fotográfico que no indica la participación de las personas en situación de discapacidad.

Se presenta seremi del trabajo Karen Medina, en que manifiesta su contento de participación en nuestro consejo para abordar los temas en discapacidad en el mundo laboral. La seremi se refiere al tema de programa gobierno llamado + Capaz, en que informa los cambios de reglas para inscribirse a los cursos sence son: Aumenta limite de edad, de 40 a 50 años, que al 2018 debe haberse capacitado 450.000 Personas, dividido en 300.000 mujeres y 150.000 hombres, además señala que a la fecha han realizado cursos + Capaz 1800 personas en discapacidad de lo cual manifiesta que es difícil llegar a la meta propuesta, por lo tanto han cambiado las reglas o bases de inscripción, dejando atrás la obligación de estar con credencial de discapacidad (compin) y ficha registro social de hogar. A lo que los consejeros discrepan de estas modificaciones a los reglamentos para el beneficios de las OTEC. La seremi convocara a la próxima sesión al director regional del Sence Sr. Esteban Vega, y encargada del programa gobierno + Capaz.

A raíz de la necesidad de aclarar las dudas existentes solicita al consejo regional agendar a una reunión. Debido a la importancia que revisten los temas con las seremias, se acuerda realizar una sesión extraordinaria para el día 25 de enero del 2017 a la 14:30 hrs. En dependencia del seremi Desarrollo Social.

VARIOS

Rubén Marcotti plantea que fue una falta de respeto la carta de renuncia y lo sucedido con un miembro de su OTEC del Sr. Jean Franco al Consejero Regional Andrés Podestá, nota que hiciera llegar por correo al Sence, Senadis y consejeros.

Karla Vázquez y Carla Vicencio manifiesta su molestia por la reunión que sostuvieron los consejeros con el Seremi Desarrollo Social, para lo cual el Presidente le señala que todos los consejeros somos personas de derecho y representantes legítimos de la sociedad civil y se pueden reunir cuando lo estimen conveniente con entidades públicas o privadas.

Al concluir esta sesión se acuerda que la reunión correspondiente al mes de marzo será el día miércoles 15 a la 10:30 hrs

PRÓXIMA SESIÓN: 25 de enero del 2017 a las 14:30 en reunión extraordinaria.

		
Aurelio Rojas Consejero Titular Presidente	Gloria González Consejera Titular Vicepresidenta	Cecilia Aguayo Stefoni Consejera Titular Secretaria

		
José Salas Consejero Titular	Andrés Podestá Consejero Titular	Rubén Marcotti Consejero Titular